Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados
del Transporte Automotor de Cargas de Corrientes.

Filial de la Federacion Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logistica y Servicios - Adherida a la C.G.T.
Personeria Gremial n° 1688 - Res. Ministerio de Trabajo E y S.S. n° 1054/05

REP. DOMINICANA 1551 - TEL/FAX. (03783) 435798 - 469516 C.P. 3400 CORRIENTES

RECIBO

N° Ctes 01 de marzo de 2024.

Sr./es CARLOS DANIEL MENDEZ CUIT 20-24257989-6

Domicilio Fray de la Quintana N° 1385 Ctes.

RECIBIMOS:

Pesos: **Doscientos ochenta y tres mil setenta con once centavos**

Concepto Pago aportes sindicales diciembre/sac/23; enero/febrero/24.

Nº cheque	banco			vto.	importe	
30684453	CTES			20-4-24	140.000	
30684454	CTES			18-5-24	143.070,	
—	—			—	—	
—	—			—	—	

Son pesos: **283.070,11**

El pago se considerará efectuado a la acreditación de los valores entreç entregados.----------

Aclaración

Dr. EUGENIO GRELA
APODERADO
Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros
y Empleados del Transporte Automotor de cargas
de Corrientes



Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas de Corrientes.

Filial de la Federacion Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logistica y Servicios - Adherida a la C.G.T.
Personeria Gremial n° 1688 - Res. Ministerio de Trabajo E y S.S. n° 1054/05

REP. DOMINICANA 1551 - TEL/FAX. (03783) 435798 - 469516 C.P. 3400 CORRIENTES

RECIBO

N°

Ctes 01 de marzo de 2024.

Sr./es CARLOS DANIEL MENDEZ CUIT 20-24257989-6

Domicilio Fray de la Quintana N° 1385 Ctes.

RECIBIMOS:

Pesos: **Doscientos ochenta y tres mil setenta con once centavos**

Concepto Pago aportes sindicales diciembre/sac/23; enero/febrero/24.

Nº cheque	banco			vto.	importe	
30684453	CTES			20-4-24	140.000	
30684454	CTES			18-5-24	143.070,	
—	—			—	—	
—	—			—	—	

Son pesos: **283.070,11**

El pago se considerará efectuado a la acreditación de los valores entreç entregados.----------

Aclaración

Dr. EUGENIO GRELA
APODERADO
Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros
y Empleados del Transporte Automotor de cargas
de Corrientes